

RESOLUCIÓN DE 31 DE JULIO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE CONVOCA ACTO PÚBLICO PARA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA SU DESEMPEÑO POR INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Por Resolución de 2 de Octubre de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid. Mediante Resolución de 29 de julio de 2019 se dictan las Instrucciones para el funcionamiento de la lista de aspirantes a desempeñar puestos de Inspectores Accidentales en el ámbito de la Comunidad de Madrid, haciéndose pública la lista mediante Resolución de 30 de julio de 2019. En virtud de todo lo anterior, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Convocar acto público para la asignación de plazas vacantes en los Servicios de Inspección para su desempeño como Inspectores Accidentales, a los integrantes del Anexo I y del Anexo II hasta el número 37.

Segundo.- El acto público tendrá lugar el día 2 de Septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Recursos Humanos, c/ Santa Hortensia, nº 30, Planta Baja, Madrid.

Tercero.- Las plazas vacantes de los Servicios de Inspección que se ofertan para su asignación se darán a conocer en el propio acto público, antes del comienzo de la adjudicación.

Cuarto.- La incorporación a los destinos adjudicados deberán realizarla el día 2 de septiembre de 2019 en las correspondientes Direcciones de Área Territorial donde serán adscritos a un distrito determinado. Los efectos administrativos y económicos de la incorporación serán de 1 de septiembre de 2019.

Quinto.- El desempeño de las plazas adjudicadas se realizará en comisión de servicios que será concedida por la Dirección General de Recursos Humanos por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020.

Madrid, 31 de julio de 2019

EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Miguel José Zurita Becerril

